

Contestaciones que se dan a las preguntas formuladas por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Huelva.

- 1.^a Número total de edificios amillarados en el término municipal. 2650
- 2.^a Número total de edificios destinados a casa habitación dentro del término municipal. 2428.
- 3.^a Número total de edificios ^{ocupados} por establecimientos industriales o mercantiles. 50
- 4.^a Número de solares sin edificar que tiene registrados ese Ayuntamiento. Ninguno.
- 5.^a Número de pisos (termino medio) de los edificios de ese Municipio. 15 de dos pisos
- 6.^a Materiales comunmente usados en las edificaciones (ladrillo, piedra, mezclas, terrosas, hierro, madera, ect.) y precio - por unidad de los mismos. Ladrillo, piedra, mezclas y madera; 7'00 ptas millar-9'00 ptas metro ³-15'00 qqmtrc² y 7'50 m²
- 7.^a Promedio de rentas de los pisos destinados a viviendas y de los ocupados por comercios o industrias. Los destinados a vivienda 125 pesetas anuales; los ocupados por industrias pertenecen a empresas mineras.
- 8.^a Impuestos de caracter municipal, directos o indirectos; ninguno.
- 9.^a Promedio anual de edificios construidos dentro del término municipal en los últimos 5 años. 5.

Zalamea la Real 21 de Abril de 1928

El Alcalde

El Secretario



José Landaburo

José Navarro y Mora